



Latina de Transportes S.A.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO URBANO

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINA DE TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO "LATITRANSTURSA S.A."

Señores Accionistas:

Agradeciendo la presencia de Ustedes en esta Junta General de Accionistas, debo resaltar que para mí es grato informarles de todas las actividades de nuestra Compañía LATINA DE TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO "**LATITRANSTURSA S.A.**", realizada a través de sus administradores, que han actuado siempre pensando en la mejora y bienestar constante de la misma y por ende de todos sus accionistas, durante todo el **ejercicio del año 2016.**

Para comenzar, debo resaltar que dando cumplimiento a las consabidas exigencias de los competentes organismos de tránsito del Distrito Metropolitano de Quito y del País, todas las Operadoras hemos entrado en un proceso de reestructuración administrativa, económica y operacional; de tal manera que durante el año 2016, el modelo económico de Caja Común se viene cumpliendo paulatinamente, y como parte de este proceso de cumplimiento estamos sujetos a periódicas fiscalizaciones por parte de la EPMTF.

Este proceso de implementación y puesta en práctica de la Caja Común, en lo cual estamos inmersos toda la transportación urbana de la ciudad y del país entero, el cumplimiento de estos requerimientos son por demás trascendentales y determinantes para nosotros los transportistas; sin embargo, lastimosamente debemos reconocer que a nivel de las autoridades responsables se sigue adoleciendo de directrices técnicas y reales, pues las mismas cambian conforme al cambio de los funcionarios de turno, con el lógico retraso en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En tal virtud, llevar a cabo todas estas implementaciones no ha sido gratuito, sino que ha significado incurrir en ingentes gastos operativos a los cuales no estuvimos acostumbrados y nos ha obligado a realizar fuertes



Latina de Transportes S.A.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO URBANO

reajustes en nuestros presupuestos anuales. Además de implementaciones tecnológicas y logísticas de última generación; así por ejemplo, tenemos la obligación impostergable de contar con un taller de mantenimiento integral de todo el parque automotor de la Compañía. Esto como uno de los requisitos del programa de implementación de la Caja Común.

Por ende, como parte del proceso en mención, desde el tercer trimestre del año 2016, de urgencia se tuvo que tomar en arriendo una propiedad de más de mil doscientos metros cuadrados para ahí implementar un Centro de Mantenimiento Integral de los buses de nuestra empresa.

Como todos conocen, todas estas implementaciones vienen siendo regularmente fiscalizadas por las autoridades municipales encargadas del transporte de la ciudad de Quito.

También, debo referir que en cuanto al largo proyecto impulsado por el Municipio para que todas las empresas de transporte del Distrito Metropolitano de Quito, nos hagamos cargo de la operación de los corredores, tanto del Corredor Occidental como del Oriental, con buses articulados, hasta la fecha sigue a la espera de un acuerdo equitativo entre las autoridades municipales y los transportistas.

Continuando como mi resumido informe, porque lo digo resumido, porque en las diferentes reuniones y juntas de trabajo que hemos tenido a lo largo del año 2016, periódicamente todos ustedes han sido informados, de los trámites y gestiones de esta administración, y con el concurso de todos se ha tomado las mejores resoluciones en bien de nuestra Compañía y sus accionistas.

Otro de los temas de especial importancia y constituyendo un largo sueño acariciado por esta directiva, debo anunciar con merecida satisfacción que en el trimestre de Agosto a Octubre del 2016, se concretó la remodelación integral de las instalaciones y equipos de nuestra Estación de Servicios de combustible que ya tenía muchos años de servicio, y por ende su mantenimiento consumía un gran porcentaje del pequeño margen de utilidad que produce.

Luego, en cuanto al manejo económico, financiero y contable de la Empresa, se lo viene realizando con la máxima transparencia y honestidad, de lo cual todos ustedes son testigos, pues a nadie se le ha perjudicado valor alguno. Además todos los procesos y proyectos determinantes han



Latina de Transportes S.A.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO URBANO

sido resueltos en Juntas Generales de Trabajo, donde todos y cada uno de los accionistas han tenido la oportunidad de participar.

Además, me satisface reconocer que en el aspecto económico contable, el gran trabajo de control interno que en forma permanente y con total imparcialidad ejerce la señora Comisaria de la Compañía, Econ. Margarita Chiriboga; cuya labor constituye una garantía de que los dineros de la Empresa están siendo honestamente manejados y no se está dilapidando ningún valor y lo que es más importante aún, siempre ha sido su característica de estar muy pendiente de que la empresa se encuentre al día en todas sus obligaciones con las distintas Instituciones del Estado, ya sea con el Servicio de Rentas Internas, IESS; y, la Superintendencia de Compañías. Toda esta labor de cumplimiento con las diferentes Instituciones del Estado, ha permitido que los socios puedan realizar cualquier tipo de trámite sin obstáculo legal alguno.

Y para mayor garantía de lo que estoy manifestando al respecto, es que desde el año 2015, nuestra Empresa está cumpliendo con la presentación a la Superintendencia de Compañías, de Balances auditados por una firma de Auditoría Externa.

En fin, es todo cuanto puedo informar sobre el desenvolvimiento institucional de la Compañía LATITRANSTURSA S.A. durante todo el **Ejercicio del año 2016**; y esperamos que esta administración siga contando con todo vuestro apoyo, es nuestro compromiso de seguir trabajando como el máximo esfuerzo para no defraudar vuestras justas expectativas de que somos parte de una gran empresa, pionera en el sector sur del Distrito Metropolitano de Quito.

Quito, 20 de Julio del 2017.

Atentamente,

Wilson F. Vivanco Vergara
GERENTE GENERAL
LATITRANSTURSA S.A.

